



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

REUNIÓN ANUAL 11 DE ABRIL 2017

UFRGS. Porto Alegre, Brasil

### ACTA

#### **Participantes:**

Álvaro Maglia, Secretaría Ejecutiva

Claudia Escovar Alfaro Boettcher, Universidad Federal de Río Grande del Sur

Fernanda Toccalino, Universidad Nacional del Nordeste

Karina Arias: Universidad de Santiago de Chile

Facundo Nuñez; Universidad Nacional del Litoral

#### **Bienvenida y presentación de los participantes.**

La apertura y palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Vice Rectora de la UFRGS Profa. Jane Fraga Tutikian y el Director de Relaciones Internacionales y Delego Asesor ante la AUGM Prof. Nicolás Mailliard.

Ambos saludaron la presencia de los participantes, agradeciendo el esfuerzo de haber asistido de manera presencial a la reunión y manifestaron el compromiso de la UFRGS para el desarrollo de las actividades y programas académicos de la AUGM.

Par el segundo día, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Secretario Ejecutivo de AUGM Prof. Dr. Álvaro Maglia, saludando la presencia de las universidades participantes y manifestaron la relevancia que tiene que la temática cultura tenga un papel destacado en el III Congreso de Extensión Universitaria.

#### **Presentación de los participantes**

Se procedió a la presentación de cada uno de los participantes, dejando constancia de que la reunión conjuga a tres Comisiones Permanentes (Extensión, Producción Artística y Cultural y Medios y Comunicación Universitaria) con el fin, entre otros, de tratar todo lo relacionado al III Congreso de Extensión de la AUGM



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## **Presentación de las convocatorias a los Programas de AUGM. Breve informe de la Secretaría ejecutiva sobre las convocatorias 2017.**

Secretaría ejecutiva realiza un informe acerca de las convocatorias 2017 – 2018 para los distintos programas de AUGM (Movilidad, JJI, EVIS y Seminario USE).

### **III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM, 6 al 9 de septiembre, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.**

Los representantes de la UNL realizan un informe acerca de los detalles logísticos y de programa.

Se destaca el acuerdo de no cobrar inscripción a los estudiantes vinculados a universidades miembro de AUGM y la exoneración a los representantes de las organizaciones sociales invitados por dichas universidades.

En el mismo orden de cosas, se acuerda que para el caso de docentes de Universidades miembro que encuentren dificultades para abonar la inscripción, la situación será analizada en cada caso particular.

El cobro de la inscripción para participantes será de 500 pesos argentinos.

En lo que concierne a la presentación de trabajos (ponencias y posters) se acordó conformar un comité evaluador al cual, las universidades (a través de las CPs), tendrán que aportar nombres para su integración en las distintas temáticas.

También se solicita a las UM que garanticen la presencia de sus representantes en las CPs en el Congreso en tanto estos serán los coordinadores y/o moderadores de las distintas instancias de presentación de ponencias.

El comité organizador, con apoyo de la secretaría ejecutiva, enviara una comunicación a las UM. para que comuniquen la disponibilidad de evaluadores y/o moderadores (a razón de 2 por universidad).

En materia de trabajos presentados, la organización tiene previsto que la inscripción de los mismos se haga a través de la web del Congreso.

Los ejes propuestos para el Congreso incorporan las temáticas sugeridas por la CP de Medios y C.U.

Se acordó habilitar a las universidades miembro a que la selección de trabajos para el congreso se haga de forma centralizada (la evaluación la hace la universidad de origen de



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

esos trabajos) realizando la inscripción de esos trabajos, también de forma centralizada (repetiendo la lógica organizativa de las JJI) a través de la web.

En primera instancia, se fija como fecha límite para la presentación de trabajos el 31 de mayo.

Se solicitará el trabajo completo, con un resumen de tres carillas que dé cuenta de la problemática que se abordará en la presentación.

En lo que refiere al programa general del Congreso, están previstos una conferencia central, un panel inaugural y otros paneles donde se abordarán, Integralidad de las funciones, Apropiación Social e Innovación Social así como la relación Universidad-Estado –Sociedad.

La organización garantizará el alojamiento de invitados especiales, y las universidades proponentes de los mismos apoyaran con su desplazamiento.

En lo que respecta a la participación de la Comisión de Producción Artística y Cultural se propuso las siguientes actividades en el marco del congreso:

- a) Un panel o mesa redonda con el eje temático “INTERCULTURALIDADES EN AMÉRICA LATINA”.  
Queda pendiente la definición de expositores.  
Cabe destacar la importancia de garantizar la presencia de un representante de cada país miembro de AUGM.  
Además, se propuso que dicha mesa sea la primera de un ciclo de charlas/debates a desarrollar por la Comisión, en el marco de otras actividades de AUGM.
- b) Exposición de la muestra “Contra la guerra: lectura de una arpillera” de Violeta Parra (Universidad de Santiago de Chile).
- c) Presentación de pósters y/o ponencias en relación a los ejes propuestos por el programa del Congreso.
- d) En el marco de dicha actividad se realizará una intervención escénica en donde se proceda a la unión de todas las producciones de arpilleras, recolectadas por la comunidad de cada universidad.  
La comisión definirá los aspectos técnicos y de formato para la convocatoria en cada universidad.
- e) Intervención: pintura colectiva (panel o tapiz)
- f) Números musicales con géneros representativos de la región.



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

### **Debate sobre la definición de políticas culturales específicas a desarrollarse en el marco de la CP.**

Queda pendiente para la II reunión de la Comisión.

### **Participación e incorporación de representantes de las Universidades miembros a la Comisión Permanente.**

Fortalecer y profundizar el compromiso de las Universidades que vienen trabajando.

La producción de actividades concretas generará la confianza entre los miembros de la comisión y posibilitará la plataforma de acción que respalde el funcionamiento de la misma. Asimismo, se continuará convocando a las Universidades miembro que aún no se han sumado a que designen sus representantes.

### **Plan de trabajo Bianual y Plan operativo anual.**

- Reuniones anuales de la comisión.  
Una de ellas en conjunto con las comisiones de Extensión y de Comunicación.
- Uso de TICs para reuniones y comunicación permanente:  
Para el trabajo diario creamos una carpeta compartida a través de google drive (uso interno), a fin de subir información y posibilitar el trabajo simultáneo de los documentos de las actividades planificadas.  
Cabe destacar que toda propuesta será elevada orgánicamente a la Secretaría Ejecutiva.
- Realización de al menos un intercambio anual entre dos universidades miembro en el marco del Programa EGyA.
- En el marco de la 13° Bienal de Arte Joven de la UNL, se realizará la obra Cidade Prohibida, con la participación de miembros de de las distintas Universidades miembro.
- Realización de una escuela de invierno en julio-agosto del 2018.
- Reforzar la participación en los programas de movilidad
- Presentar una propuesta de posgrado o doble diplomatura en el área de cultura

### **Cátedra Libre de Cultura y Lengua Guaraní.**

La Universidad Nacional del Nordeste se comprometió a continuar trabajando, en forma conjunta con la Universidad Nacional de Itapúa, en relación a la cátedra en cuestión. La UFRGS propuso incorporar experiencias de sonorización en lengua Guaraní.



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

### **Festival de video indígena**

Queda pendiente para la II reunión de la Comisión.

### **Presentación de la normativa de funcionamiento para Comisiones Permanentes de AUGM.**

Secretaría ejecutiva informó acerca de la nueva normativa para el funcionamiento de Comisiones Permanentes y se procedió a la designación de las universidades que tendrán – conjuntamente con secretaría ejecutiva – la coordinación de dicho ámbito.

Se propuso a la UFRGS, a la USACH y a la UNNE como coordinadoras de la CP de PAyC conjuntamente con la secretaría ejecutiva para el periodo abril 2017- abril 2019

### **Varios**

Se fijó la II Reunión de la CP en 2017 en el marco del III Congreso de Extensión.

Desde la Comisión, se decidió brindar el apoyo al VI Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual (AsAECA) “Intensidades políticas en el cine y los estudios audiovisuales latinoamericanos. Identidades, dispositivos, territorios”. Para ello se elevará el petitorio correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.